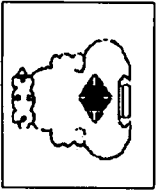
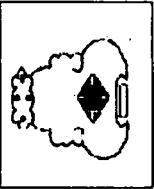


MUNICIPIO DE XIXAPALUCA-0015  
2.1 Notas de Desglose (3)  
Período del 01 al 31 de diciembre 2021 (4)

I. Notas al Estado de Situación Financiera	
ACTIVO	
Efectivo y Equivalentes (5)	
1112 Bancos	En este mes existe un saldo de \$ 10,533,934.22 en Bancos, se integra por el recurso propio, participaciones federales y estatales, y recursos adicionales gestionados los cuales se están ejerciendo principalmente en obra pública, así también en acciones y gasto de operación del ejercicio. Respecto al formato: Conciliaciones Bancarias en el inciso d) donde se solicita: el archivo XML del Estado de Cuenta Bancario; al respecto informo que debido a la cancelación de las cuentas bancarias por el cambio de administración, los bancos no emitieron los archivos xml.
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (6)	
1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	El saldo de esta cuenta es de \$ 3,346,236.37 está representado en un alto porcentaje, por el procedimiento judicial, ejercido según carpeta de investigación No. 3020708303799212 en contra de quien resulte responsable y que estaban a cargo del exservidor público Eduardo Viveros Fragoso por un importe de \$2,139,204.72; además del subsidio al empleo que se cancelara en el mes siguiente al pagar la declaración correspondiente.
1134 Anticipo a Contratistas de Obras Públicas a Corto Plazo	El saldo de \$ 16,283,401.27 representa el importe de anticipos por amortizar en la ejecución de las obras, en su mayoría corresponde a recursos que por normatividad se deben comprometer al 31 de diciembre y en el transcurso del año se amortizará conforme al avance en la ejecución de las obras.



MUNICIPIO DE IXTAPALUCA, 0015 2.1 Notas de Desglose (3) Periodo del 01 al 31 de diciembre 2021 (4)	
Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (7)	
1151 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	
El saldo contable por \$ 7,090,990.04 corresponde en su mayoría a la administración del periodo 2009-2012 mismo que no fue conciliado con el inventario físico por el encargado de almacén como lo estipulan los lineamientos que el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México estableció para el proceso de entrega recepción. En el formato de su entrega recepción presenta un inventario físico en ceros, dicho saldo está integrado en su totalidad a las observaciones que la contraloría interna municipal presento en su oportunidad ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México. En esta administración, el saldo que le corresponde esta conciliado con el inventario físico.	
Inversiones Financieras (8)	
1213 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	
El saldo de esta cuenta por \$227,835.22 representa las retenciones en exceso a favor de este H. Ayuntamiento de Ixtapaluca derivado del refinanciamiento de la deuda de BANORTE y la creación del fideicomiso con INVEX para el pago de la nueva deuda con BANORRAS.	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (9)	
Las adquisiciones de activo se integran de la siguiente forma, en la cuenta 1241 mobiliario y equipo de administración \$1,602,656.00 respecto a la depreciación, en este mes se registra lo correspondiente a las adquisiciones de noviembre 2021 misma que se realizó de la siguiente forma: depreciación del periodo por \$1,676,384.93 la acumulada asciende a \$107,983,367.33; el método que utilizamos para la depreciación es el de línea recta ya que se considera el mismo porcentaje de depreciación para todos los años de vida útil de los bienes, las tasas aplicadas son las autorizadas mediante la circular no. 2 expedida por el Contador General Gubernamental, así como las establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2021 (vigésima edición), los importes son los siguientes: Vehículos 10%, Vehículos de Seguridad Pública y Atención de Urgencias 20%, Equipo de Computo 20%, Mobiliario y equipo de Oficina 3%, Edificios 2%, Maquinaria 10% el resto 10%.	
Estimaciones y Deterioros (10)	
No aplica	
Otros Activos (11)	
No aplica	



MUNICIPIO DE IXTAPALUGA, 0015

2.1 Notas de Desglose (3)

Periodo del 01 al 31 de diciembre 2021 (4)

PASIVO (12)

2111

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo.

El saldo de \$255,283.28 representa sueldos provisionados y que por diversas circunstancias no se pagaron en este mes quedando en el pasivo.

2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo.

Del total del saldo por \$89,849,884.28 corresponde a saldos heredados por las administraciones anteriores; el vencimiento de las cuentas por pagar de proveedores se detalla a continuación:

Cuenta:	Concepto	Vencimiento	Importe
2112-01	Proveedores	365 días.	\$86,365,656.04
2112-02	Proveedores Administración 2013-2015	365 días.	\$3,476,317.04
2112-03	Admon 2016-2018 Proveedores	365 días.	\$7,911.20
2112-04	Admon 2019-2021 Proveedores	90 días.	\$0.00

2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo.

El saldo representa principalmente la provisión que corresponde a retenciones de nómina a favor de ISSEMYM, SUTEYM, SAT y pensiones alimenticias, así como retenciones por ejecución de obra, mismas que serán enteradas o en su caso pagadas el siguiente mes a las instituciones o personas correspondientes.

2211 Proveedores por Pagar a Largo Plazo.

El saldo de \$37,489,735.14 se integra principalmente por el Convenio de Novación de Adeudos realizado entre el ISSEMYM y el Municipio en el ejercicio 2011 con el fin de liquidar el adeudo histórico que en ese momento existía, sin embargo, esta administración da cumplimiento a los compromisos establecidos por lo cual se realiza el pago mensual de este convenio.

2233 Prestamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo.

El importe de \$178,763,982.41 corresponde al saldo del crédito 14314 que el Municipio contrató en el ejercicio 2014 con BANOBRRAS, mismo que en su momento fue utilizado para pagar los saldos de los créditos de administraciones anteriores y financiar obra nueva.

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión (13)

Los principales ingresos que recauda el Municipio son:

Impuestos \$3,176,041.15

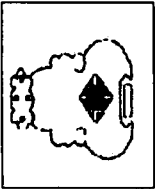
Derechos \$5,007,721.51

Productos \$-503,302.01

Aprovechamientos \$101,980.00

Gastos y Otras Pérdidas (14)

El total ejercido en este mes es de \$143,052,528.16 en el rubro de Ayudas Sociales se ejercieron \$4,827,713.52 que principalmente se debe a la entrega apoyos a la población como medida de apoyo ante la contingencia COVID-19; Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Analogos se ejercieron \$3,523,639.27 que principalmente se utilizaron para cubrir los gastos de operación de los organismos auxiliares de nuestro municipio.



MUNICIPIO DE IXTAPALUCA, 0015

2.1 Notas de Desglose (3)

Periodo del 01 al 31 de diciembre 2021 (4)

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (15)

Los recursos que modifican al patrimonio generado en este mes ascienden a \$72,469,269.20 que se debe principalmente al saldo ejercido al mes por la afectación de Resultados del Ejercicio.

El análisis en la variación neta en efectivo está integrado de la siguiente manera:

CONCEPTO	NOVIEMBRE - 2021	DICIEMBRE - 2021
Efectivo	0.00	0.00
Bancos/Tesorería	71,206,848.37	10,533,934.22
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos de afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.00	0.00
<b>Total de Efectivo y equivalentes</b>	<b>\$71,206,848.37</b>	<b>\$10,533,934.22</b>

El detalle de las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles se presenta a continuación:

CUENTA	ADQUISICIONES DEL MES	MONTO ACUMULADO
> BIENES MUEBLES	\$1,602,656.00	\$243,817,066.46
1241 Mobiliario y Equipo de Administración	\$1,602,656.00	\$27,641,377.94
1243 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00	\$893,691.83
1244 Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00	\$142,181,973.19
1245 Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00	\$44,660,263.79
1246 Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	\$0.00	\$28,439,759.71
> BIENES INMUEBLES	\$7,148,593.43	\$359,686,459.19
1231 Terrenos	\$7,148,593.43	\$311,492,382.43
1233 Edificios no Habitacionales	\$0.00	\$48,194,076.76

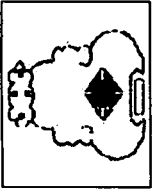
Conciliación:

CONCEPTO	NOVIEMBRE - 2021	DICIEMBRE - 2021
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	-14,220,175.51	-72,469,269.20
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	-14,220,175.51	-72,469,269.20
Diferencia	\$0.00	\$0.00

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (17)

Se da cumplimiento a los acuerdos del Consejo Nacional de Armonización Contable respecto de la implementación y registro de los momentos contables de ingresos y egresos y sus reformas publicadas en el Diario Oficial de la Federación; en el presente mes no existe diferencia entre los ingresos y egresos presupuestales contra los contables.

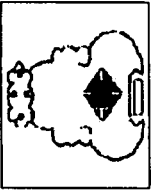
Tesorería Municipal  
 C.P. MA. YASMIN LOPEZ CASTELLANOS  
 4 de 9



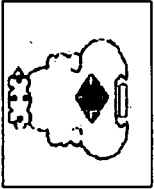
MUNICIPIO DE IXTAPALUCA, 0015  
2.2 Notas de Memoria (Cuentas de Orden) (3)  
Período del 01 al 31 de diciembre 2021 (4)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (5)
Contables:
Valores
No aplica
Emisión de Obligaciones
No aplica
Avales y Garantías
No aplica
Juicios
No aplica
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
No aplica
Bienes en Concesión y en Comodato
No aplica
Presupuestarias:
Cuentas de Ingresos
Tenemos una Ley de Ingresos estimada por un importe de \$1,351,770,649.00 en este mes recaudamos \$84,803,434.47 por lo que la ley de ingresos por recaudar a este mes queda en \$-249,847,859.85
Cuentas de Egresos
Tenemos un presupuesto de egresos aprobado por \$1,351,770,649.00 para este mes el importe del presupuesto de egresos pagado asciende a \$1,830,629,625.17 que se integra principalmente de los rubros de gastos de funcionamiento y transferencias, asignaciones y subsidios; en el presupuesto de egresos comprometido tenemos \$347,998.76 en el presupuesto de egresos devengado se registraron \$2,463,935.78 lo que nos da un Presupuesto por Ejercer por la cantidad de \$-481,670,910.71

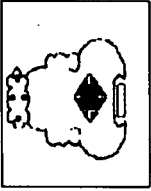
Tesorería Municipal  
  
C.P. MA. YASMIN LOPEZ CASTELLANOS



<p>MUNICIPIO DE IXTAPALUCA, 0015 2.3 Notas de Gestión Administrativa (3) Período del 01 al 31 de diciembre 2021 (4)</p>	
Introducción (5)	
	<p>La información se prepara y se presenta de acuerdo con los lineamientos para la entrega del trimestral municipal 2021, así como el manual único de contabilidad gubernamental para las dependencias y entidades públicas del gobierno y municipio del Estado de México y demás disposiciones oficiales.</p>
	<p>Panorama Económico (6)</p>
	<p>El municipio está operando con políticas de austeridad en el gasto corriente, que desde el inicio de la administración se implementó acorde a las medidas de austeridad que el gobierno federal y estatal anunció. Se continúa con el gasto en infraestructura y gasto social como está establecido en el plan de desarrollo municipal.</p>
	<p>Autorización e Historia (7)</p>
	<p>Erección del municipio de Ixtapaluca 05 de diciembre de 1820.</p>
	<p>Organización y Objeto Social (8)</p>
a) Objeto Social	
Administración Pública	
b) Principal Actividad	
Prestador de servicios de la administración pública	
c) Ejercicio Fiscal 2020	
d) Régimen jurídico	
Persona Moral con Fines No Lucrativos	
e) Consideraciones Fiscales	
Retenedor del Impuesto sobre la renta por los pagos hechos por servicios personales subordinados.	
Retenedor del Impuesto sobre la renta por los pagos hechos por servicios profesionales.	
Retenedor del Impuesto sobre la renta por los pagos hechos por arrendamiento.	
Retenedor del Impuesto sobre la renta por los pagos hechos por asimilados a salarios.	
Sujeto obligado del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.	
f) Estructura Organizacional Básica	
El Ayuntamiento Municipal de Ixtapaluca, está integrado por un Titular del Ejecutivo Municipal, El Síndico y trece Regidores, electos por el principio de Mayoría Relativa y Representación Proporcional como lo establece la Ley Orgánica Municipal y el Código Electoral del Estado de México.	
g) Fideicomisos, mandatos y análogos	



<p>MUNICIPIO DE IXTAPALUCA 0015 2.3 Notas de Gestión Administrativa (3) Período del 01 al 31 de diciembre 2021 (4)</p>
<p>Bases de Preparación de los Estados Financieros (9)</p> <p>Los estados financieros fueron preparados conforme la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables, como lo es el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2021 (vigésima edición).</p> <p>Los postulados Básicos observados en la preparación de los estados financieros:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1) Sustancia Económica</li><li>2) Entes Públicos</li><li>3) Existencia Permanente</li><li>4) Revelación Suficiente</li><li>5) Importancia Relativa</li><li>6) Registro e Integración Presupuestaria</li><li>7) Consolidación de la Información Financiera</li><li>8) Devengo Contable</li><li>9) Valuación</li><li>10) Dualidad Económica</li><li>11) Consistencia</li></ol> <p>Políticas de Contabilidad Significativas (10)</p> <ol style="list-style-type: none"><li>a) Actualización. La entidad no reconoce los efectos inflacionarios en los estados financieros.</li><li>b) Sistema y método de valuación de inventarios. Como política las existencias se valúan a costo promedio, la afectación por las compras realizadas de artículos que se distribuirán a través de programas de beneficio social se llevan a la cuenta de Almacén, en el Activo Circulante, afectando las asignaciones presupuestales correspondientes y se abrirán los auxiliares necesarios para controlar por tipo los materiales resguardados en el Almacén.</li><li>c) Provisiones. De acuerdo al manual único de contabilidad es impropiciente la creación de cualquier tipo de provisión, por lo que las provisiones registradas solo reflejan la obligación de pago al cierre del periodo por contraprestaciones de bienes o servicios.</li><li>d) Reservas. No aplica.</li><li>e) Cambios en las políticas contables. No aplica.</li><li>f) Reclasificaciones. No aplica.</li><li>g) Depuración y cancelación de saldos. Se realiza el proceso conforme a los lineamientos establecidos.</li></ol> <p>Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario (11)</p> <p>No aplica</p>



MUNICIPIO DE IXTAPALUCA, 0015

2:3 Notas de Gestión Administrativa (3)

Periodo del 01 al 31 de diciembre 2021 (4)

Reporte Analítico del Activo (12)

Las adquisiciones de activo se integran de la siguiente forma, en la cuenta 1241 mobiliario y equipo de administración \$1,602,656.00 respecto a la depreciación, en este mes se registra lo correspondiente a las adquisiciones de noviembre 2021 misma que se realizó de la siguiente forma: depreciación del periodo por \$1,676,384.93 la acumulada asciende a \$107,983,367.33; el método que utilizamos para la depreciación es el de línea recta ya que se considera el mismo porcentaje de depreciación para todos los años de vida útil de los bienes, las tasas aplicadas son las autorizadas mediante la circular no. 2 expedida por el Contador General Gubernamental, así como las establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2021 (vigésima edición), los importes son los siguientes: Vehículos 10%, Vehículos de Seguridad Pública y Atención de Urgencias 20%, Equipo de Computo 20%, Mobiliario y equipo de Oficina 3%, Edificios 2%, Maquinaria 10% el resto 10%.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (13)

El objeto de la creación del fideicomiso con Banco INVEX es para garantizar el crédito contratado con BANOBRAS que se llevó a cabo para saneamiento financiero ya que es un crédito a largo plazo para incrementar la liquidez y mejorar la infraestructura del municipio.

Reporte de la Recaudación (14)

El análisis de la recaudación y su proyección a mediano plazo (6 meses) se muestra a continuación.

CONCEPTO	RECAUDACIÓN	PROYECCIÓN (6 MESES)
INGRESOS LOCALES:	\$9,528,210.32	\$38,212,701.00
INGRESOS FEDERALES:	\$75,275,224.15	\$626,978,509.00
<b>SUMA INGRESOS</b>	<b>\$84,803,434.47</b>	<b>\$665,191,210.00</b>

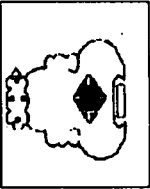
Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (15)

La deuda y otros pasivos a este mes ascienden a la cantidad de \$ 312,807,922.95 el índice respecto al PIB del segundo trimestre de 2021 publicado por el INEGI en su página web, asciende a la cantidad de 17,965,150 millones de pesos, arrojando un indicador de 0.0017412%; la deuda respecto a la recaudación de los últimos 5 años que asciende a \$8,698,076,497.15 pesos, nos arroja un indicador de 3.5962%

Calificaciones Otorgadas (16)

La última calificación otorgada al Municipio por la empresa HR Ratings es del día 5 de agosto de 2021 la calificación asignada es HR BBB con perspectiva estable.





<p>MUNICIPIO DE IXTAPALUCA 0015 2.3 Notas de Gestión Administrativa (3) Período del 01 al 31 de diciembre 2021 (4)</p>
Proceso de Mejora (17) Las políticas de control interno implementadas están apegadas a la normatividad y lineamientos emitidos por el órgano superior de fiscalización del estado de México. Con el propósito de mejora continua, el órgano de control realiza revisiones a todas las áreas que conforman el H. Ayuntamiento se le da seguimiento al resultado del avance de las metas establecidas, así como de sus alcances.
Información por Segmentos (18)
No aplica
Eventos Posteriores al Cierre (19)
No aplica
Partes Relacionadas (20)
No existen partes relacionadas
Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (21) "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Tesorería Municipal  
  
C.P. MA YASMIN LOPEZ CASTELLANOS